

LA PLATA, 17 AGO 1988

VISTO el expediente n° 2900 - 64.977/87, por el que se tramita el cese en el cargo de doña Mónica Liliana LOFEUDO, --permanente, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Reconocimientos Médicos por intermedio del Departamento de Juntas Médicas se ha expedido al res

Que asimismo resulta necesario acordar a la citadaagente la retribución especial que establece el Artículo 22 Inciso h) tercer párrafo de la Ley 10.430, reglamentada por Decreto -Acuerdo nº 1227/87, en forma directamente proporcional a la antiguedad que registra por servicios prestados en la Administración-Pública Provincial;

Por ello;

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL - DECRETO N° 933/84 - RATIFICADO POR DECRETO N° 5004/86

EL MINISTRO DE SALUD

RESUELVE

Item 12 Dirección Provincial de Atención Médica - Coordinación de Región Sanitaria XI - Hospital Interzonal Especializado de Agudos y Crónicos Neuropsiquiátrico "Dr. Alejandro Korn" de Melchor Rome ro

26 de mayo de 1988

LOFEUDO, Mónica Liliana (D.N.I. 11.377.458 - Clase-1953 - Legajo de Contaduría n° 192.209) - Categoría 6 - Clase 3 - Grado XII - Agrupamiento 3. Personal-Administrativo - (Auxiliar Administrativo).-







wincia de Buenos Aires Ministerio de Salud

///(2)

Servicios Computables: Diecisiete (17) años, cinco (5) meses y diecinueve (19) días.-

Mejor Cargo: Auxiliar Administrativo. -

Equivalencia: Categoría 6 - Clase 3 - Grado XII - Agrupamiento 3.
Personal Administrativo - (Auxiliar Administrativo).-

Remuneración Mensual: AUSTRALES UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIE-TE CON QUINIENTOS MILESIMOS (A 1.357.500).-

Bonificación por Antiguedad: AUSTRALES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS-CON TRESCIENTOS CINCUENTA MILESIMOS-(A 692.350).-

Bonificación Decreto n° 228/88: AUSTRALES OCHENTA (A 80).-

Bonificación Decreto n° 2099/88: AUSTRALES DOSCIENTOS UNO CON DIS-CIENTOS CINCUENTA MILESIMOS ----(A 201.250).-

ARTICULO 3°: Por la Dirección de Personal del Ministerio de Salud------ se procederá a hacer entrega a la causante de fotocopia de la presente resolución VII, conjuntamente con las fojas que la integran -Dictamen de Junta Médica y Certificación de Servicios para su tramitación ante el Instituto de Previsión Social.-

ARTICULO 5°: Atender el gasto que demande el cumplimiento del Ar-tículo 4° con la siguiente imputación:

Item 12. Dirección Provincial de Atención Médica - Partida Principal 1 - "Personal" - Agrupamiento 3. Personal Administrativo -P.V. 1987 Prorrogado.-

ARTICULO 6°: Por Secretaría General de la Gobernación, registrese------ y vuelva al Ministerio para su comunicación, cumpli-miento y demás efectos.-

RESOLUCION VII

1116





PERMY

LA PLATA, mayo 26 de 1988.-

1116

MINISTERIO DE SALUD (Dirección de Personal) .-

Visto lo actuado y atento a lo solicitado, se cumple en informar que la Junta Médica especializada en Psiquiatría, integrada por el Dr. Jorge Durione y el médico auditor Susana Luisa Corominas, que examinó con fecha: / 13-5-88, a Doña LOFEUDO MONICA LILIANA, y que analizó todos los antecedentes médicos con ella relacionades y aportados a la fecha, dictamina que:



- 1) Se trata de un agente portador de una afección, que de acuerdo a su edad, labor y antigüedad en el cargo le confiere una incapacidad psicofísica valorable en un setenta por ciento (70%), que reviste el carácter de permanente, que se estima al 13-5-88 y su afección comenzó hace 5 años aproximadamente. Fundamento médico:Dado el carácter severo de su afección, se dictamina la incapacidad. Por ello quedaría comprendida en lo establecido en el art. 26 de la Ley 9650/80 y sujeto ello a lo normado en el art. 30 del mismo cuerpo legal.
- 2) Se ratifican DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS(242) días de licencia, a partir del 1-6-86 y DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE(257) días, a partir del 12-8-87; ambos períodos son imputables al art. 37 B Ley 10430 Dto.8993/86 Se otorgan SESENTA(60) días a partir del 25-4-88, con imputación al art. 37 B Ley 10430 Dto.8393/86...
 - 3)Esta Dirección reconocerá todas las licencias en / que incurriere el mencionado agente, hasta el momento en que sea dejado cesante, siempre que las mismas no sobrepasen los términos fijados por el art. 37 B Ley 10430 Dto. 8393/86.—

Dr. ALFONSO

DIRECCION DE RECONOCIMIENTOS MEDICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS ATAES.-

DIRECC Sol.C.

Dr. Moule ANGEL DIFFE

Lais Dpto. Juntas Médicas

Doto. Adm. 111 (S) 2-6-88 PEL COOR STA

MESA DE ENTRADAS

O SANCHEZ

2 1 JUL. 1988

SALIDA

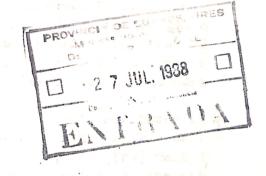
MEGA DE ENMADAS

A 2 6 JUL. 1955 A



MINISTERIO DE SALUD

2 7 JUL 1338 A





rest and the state of the state

-.0 (198.a

tened end at the d

- OF THE -DUTY IN LIVER AND THE TRANSPORT

CERTIFICACION DE SERVICIOS

O I		mati	ANSTERIO						
CERTIFICACION	DE SERVICIOS		10/4						
CODIGO: VI	01301 0101	Nº DE OR	DEN: 18.413						
DATOS PERSONALES	will behomen	. 11	16						
APELLIDO Y NOMBRES: LOFEUDO, Mónica Liliana DOCUMENTO: D.N.I.Nº11.377.458 FECHA DE NACIMIENTO: 27 / 10 / 1953 DOMICILIO: 140 e/521 y 522 - La Granja - LA PLATA									
SERVICIOS. JURISDICCION: MINIST	TRIO DE SALUI	Ong Wighted	(6,2 <u>1,10E</u> N						
FECHA DE EGRESO: 26/ 5/88 2.1 SERVICIOS PRESTADOS EN LA JURIS 2.2 SERVICIOS PROVINCIALES ANTERIOR	SDICCION	años mes	es días 5 19						
2.3 SERVICIOS EN EL ITEM SEGURIDAD 2.4 SERVICIOS DOCENTES AL FRENTE DE 2.5 SERVICIOS EN TAREAS INSALUBRES FECHA DE INGRESO: 7-12-70	E ALUMNOS	Seed dates to the seed of the	pro- Brown B						
CARGO DE MAYOR JERARQUIA (DECE MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650 CARGO: AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE 1 26/5/86 al 25/5/88 CTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACION, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE: Dto.3181/ DE FECHA: 26/5/86; NORMA EN QUE SE UNDAMENTO LA DESIGNACION: LEY 8721 QUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: LEY 10430-CLASE 4-CRADO XIII									
GUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: A.1.	. 357, 50	REGIMEN HOR	ARIO: 40 HS						
ADICIONALES CON DESCUENTOS PREVISIONALES concepto Sificación por antiguedad.— Bonif. Dec%1228/88 Bonif. Dec. 2099/88.—	desde 1 7 88 1 7 88 1 7 88	hasta allaefecha ala fecha ala fecha	monto * 692,35 * 80,00 * 201,25						
4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES concepto	desde	hasta	monto						
	DECDE EL	SUBSTITUTE OF AD TO AD	ADMINISTRATIVO						

DOMICILIO: 140 e/521 y 522 - La Granja - LA PLATA											
2 51	2 SERVICIOS. JURISDICCION: MINISTERIO DE SALUD										
	DE EGRESO: 26/ 5 / 88	Lugues Lugues	años	meses	días						
	RVICIOS PRESTADOS EN LA JUR	ISDICCION	17	-5	19						
0	RVICIOS PROVINCIALES ANTERI		Residen	(restin							
2.3 SE	RVICIOS EN EL ITEM SEGURIDA		interes	***************************************							
	RVICIOS DOCENTES AL FRENTE	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	tepto (pripo							
	RVICIOS EN TAREAS INSALUBRE HA DE INGRESO: 7-12-70		ppp floor								
	ARGO DE MAYOR JERARQUIA (DE	E MESES CONS	ECUTIVO	5) LEY 965	50						
Dto.318 FUNDAMEI EQUIVALI CATEGOR SUELDO	CARGO: AUXILIAR ADMINISTRATIVO ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACION, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE: Dto.3181/ DE FECHA: 26 / 5 /86; NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACION: LEY 8721 EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: LEY 10430-CLASE 4-CRADO XIII CATEGORIA: 06 AGRUPAMIENTO: ADMINISTRATIVO CATEGORIA: 06 SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: A 1.357,50 REGIMEN HORARIO: 40 HS SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: A 1.357,50 REGIMEN HORARIO: 40 HS ANTIGUEDAD AL CESE: 17 años										
1	DICIONALES CON DESCUENTOS PREVISIONALE	S (A LA FECH	A DE CES	E)							
S C	oncepto cación por antiguedad Dec%1228/88	desde 1 7 88 1 7 88 1 7 88	hasta allacfed a la fed a la fed	ha d 69							
4.2	SIN DESCUENTOS PREVISIONALE	desde	hasta	mc	onto						
C	oncepto			and and	The state of the s						
	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO SIRECCION DE ADMINISTRATIVO SIRECCION DE ADMINISTRATIVO CONTABLE										
SAMPESON BULL BRESON JEFE DO SH	CUENTOS PRACTICADOS: 13 % CUENTOS PRACTICADOS:	DESDE EL	7/1;inc.	2./.70. ./ b): ★390.	,158						

6.1 LICENCIAS CON MEDIO SUELDO										
desde hasta						causal	sueldo s			
17	6	86	31	8	86	Enfermedad (Clase 4-Gdo XIII; 15 años)	\$ 151,360			
1	9	86	30	9	86	Enfermedad (Clase 4-Gdo.XIII; 15 años)	\$ 167,930			
1	10	86	12	11	86	Enfermedad (Clase 4-Gdo.XIII; 15 años)	\$ 182,910			
18	10	87	17	11	87	Enfermedad (Clase 4-Gdo.XIII; 16 años)	\$ 182,910			
						PALL E - EMIND SE - SEC 1 LICH	Opt 183			

	6.2		LICENCIAS SIN SUELDO										
		10 10 12 11 1 2			asta 11 10 12 12 13		causal sueldos Extraordinaria (3-0003-III; 11 años) \$5.105.121 Suspensión (3-0003-III; 14 años) \$121,606 Suspensión (3-0003-III; 15 años) \$121,606 Enfermedad (Clase 4-Gdo.XIII; 17 años) \$121,606 Enfermedad (Clase 4-Gdo.XIII; 17 años) \$541,065 Enfermedad (Clase 4-Gdo.XIII; 17 años) \$596,145						
-	1	5	88	31 25	5	88	Enfermedad (Clase 4-Gdo.XIII; 17 años) \$ 743,250 Enfermedad (Clase 4-Gdo.XIII; 17 años) \$ 932,10 Enfermedad (Clase 4-Gdo.XIII; 17 años) \$ 932,10						

7 SERVICIOS "AD-HONOREM" (); SERVICIOS SIMULTANEOS

desde	hasta	cargo	sueldos
			4 4 4 4 4 4 4
			T STATES OF
200		EA E - 35	Here Vare, ste
		INTO INI	

(III) EN TODOS LOS CASOS DEBERA ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACION -DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

	8 SER	VICIOS SUPL	ENTES S/APORTES O JO	RNALIZADOS	
100	desde	hasta	cargo	4, 10.8 75.	sueldos
				2	27-15-15-15-15-15-15-15-15-15-15-15-15-15-

						PLARA		A LOS
	2	DIAS DEL	MES DE	agosto	DEL AD	O MIL NOV	ECIENTOS .	ochenta y
	ocho							M.
me	26-1	mg			1 1		7	
1	Mien	ELBAEZ			1			/4///// _{lux}
	DPTO. HABE	JEER Y AJUSTES	0				/	Wound
		Man Ser		1/			/	

FIRMARIZ MORONI

OLGA BEATRIZ VORONI

OLGA BEATRIZ VORONI

GLEGISTRO DE PERSONAL

BIREOGION DE ADMINISTRACION CONTANLE

HORGE ALVAREZ RUBIAL SUBDIRECTOR

firma